

VISTO:

El Expediente N° 77.106/23 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación de la Actividad de Extensión y Vinculación denominada "1eras Jornadas Santacruceñas Cannabis, nuevos derechos. Actualidad del marco legal", bajo la dirección de la Ing. Cecilia Alejandra FRETES, con fecha de realización el 29 de abril de 2023, con una carga horaria de SIETE (7) horas reloj;

QUE en el marco de esta Actividad se desarrollo una Jornada de capacitación y charlas sobre el cannabis medicinal, actualidad legal y la ley de cáñamo industrial. Se abordó la Ley de Cannabis medicinal 27.350, decretos reglamentarios, Ley de Estupefacientes 23.737, nuevos paradigmas y accionar de las fuerzas, la justicia y la sociedad;

QUE en el marco de esta Actividad se brindo una charla sobre los beneficios, usos y aplicaciones del Cannabis, desde la perspectiva de la salud humana y animal, el comercio y la industria;

QUE este Actividad se radica en el Instituto Tecnología Aplicada (ITA);

QUE esta Actividad está integrada por Anabella de los Ángeles HERRERA, Andrea Marcela CEJAS, Itzel CORADEGHINI, Verónica Alejandra CASTILLO, Javier María VICTORIA, Sebastián BASAURE, Gabriel GIMÉNEZ, Pedro VELLOSO COLOMBRES, Sandra MANSILLA;

QUE esta Actividad estuvo destinada al personal de las Fuerzas Armadas y público en general interesado en la temática;

QUE esta Actividad tuvo como objetivos brindar información actualizada acerca del marco legal que reglamenta el consumo y cultivo de cannabis medicinal, tanto a las fuerzas armadas como al público interesado, y difundir los beneficios de la utilización del cannabis medicinal;

QUE se trato de una Actividad gratuita para los/as participantes;

QUE obra formulario de evaluación de la Secretaria de Extensión;

QUE el presente trámite se encuadra en lo prescripto en la Ordenanza 242-CS-UNPA, Artículo 20 inciso D) Actividades de Extensión y Vinculación;

QUE tratado en acto plenario se aprueba por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

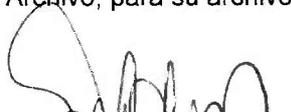
ARTICULO 1º.- APROBAR la Actividad de Extensión y Vinculación denominada "1eras Jornadas Santacruceñas Cannabis, nuevos derechos. Actualidad del marco legal", bajo la dirección de la Ing. Cecilia Alejandra FRETES (DNI N° 33.285.661), con fecha de realización el 29 de abril de 2023, con una carga horaria de SIETE (7) horas reloj.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que esta Actividad se radica en el Instituto Tecnología Aplicada (ITA).-

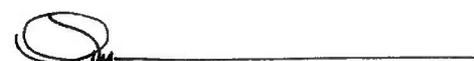
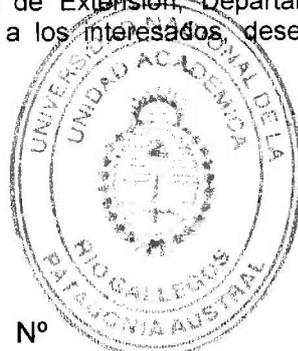
ARTICULO 3º.- ESTABLECER que esta Actividad estuvo integrada por Anabella de los Angeles HERRERA (DNI N° 38.114.296), Andrea Marcela CEJAS (DNI N° 36.105.742), Itzel CORADEGHINI (DNI N° 44.486.266), Verónica Alejandra CASTILLO (DNI No 23.872.394), Javier María VICTORIA (DNI N° 23.904.275), Sebastián BASAURE (DNI N° 27.664.650), Gabriel GIMÉNEZ (DNI N° 21.651.195), Pedro VELLOSO COLOMBRES (DNI N° 32.765.640) y Sandra MANSILLA (DNI N° 21.518.581).-

ARTICULO 4º.- ESTABLECER que esta Actividad es gratuita para los/as participantes.-

ARTICULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Extensión, notifíquese a los interesados, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo.-



Téc. Anabella Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

139/23